

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 326

COMISIÓN DE ACCIÓN Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 28 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 8 de junio de 2010

SUMARIO: Fallecimiento del doctor Floreal Ferrara, acaecido el día 11 de abril de 2010. Expresión de pesar. **Gullo, Kunkel, Díaz Bancalari, Korenfeld, West, Recalde** y **Cigogna**. (2.142-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gullo y otros señores diputados, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del doctor Floreal Ferrara, ocurrido el día 11 de abril de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su hondo pesar por el reciente fallecimiento del doctor Floreal Ferrara acaecido el 11 de abril de 2010, ilustre médico sanitarista y militante social y político.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2010.

Antonio A. M. Morante. – Agustín A. Portela. – Mario H. Martiarena. – Mónica H. Fein. – Dulce Granados. – María V. Linares. – Juan C. Scalesi. – Ivana M. Bianchi. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Miriam G. Gallardo. – Olga E. Guzmán. – Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – María L. Storani. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gullo y otros señores diputados, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del doctor Floreal Ferrara, ocurrido el día 11 de abril de 2010. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones y como proyecto de resolución.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

1. Su hondo pesar por el reciente fallecimiento del doctor Floreal Ferrara, acaecido el 11 de abril de 2010, que nos ha privado de la edificante presencia de quien en vida fue uno de los más ilustres médicos sanitaristas de la Nación, a la vez que un inculdicable militante social y político ligado a la causa nacional y popular.

2. Su convicción de que el recuerdo de su trayectoria y compromiso con la causa del pueblo servirá como bandera y ejemplo para las nuevas generaciones, cuyos ideales se identifiquen con la construcción de una patria libre, justa y soberana.

Juan C. Gullo. – Luis C. Cigogna. – José M. Díaz Bancalari. – Beatriz L. Korenfeld. – Carlos M. Kunkel. – Héctor Recalde. – Mariano F. West.

